



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General de Salud Ambiental

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Lima, 28 de enero de 2015

OFICIO N° 001-2015/CODEX/DIGESA

CARGO

Señor
HERNANDO RIVEROS SERRATO
Representante
**INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN
PARA LA AGRICULTURA - IICA**
Av. La Molina N° 1581
La Molina.-

Asunto : Proyecto "Promoción de la Participación de las Américas en el Codex Alimentarius"
Referencia : Carta N° A3/PE-007
(Expediente N° 1686-2015 DV del 13 de enero de 2015)

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, manifestarle el interés del Perú en ser beneficiario de la iniciativa del Programa "Promoción de la Participación de las Américas en el Codex Alimentarius".

En tal sentido, remito adjunto la justificación de participación del país para la 9ª Reunión del Comité sobre Contaminantes de los Alimentos a realizarse del 16 al 20 de marzo, 2015 en Nueva Delhi, India.

Es propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

M.B.A. MÓNICA SAAVEDRA CHUMBE

Presidenta

Comité Nacional del Codex

D.S. 007-98-SA

Mónica Saavedra



MPSCH/PJA/orh



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento
de la Educación"

Comité Nacional del Codex

Perú

**Justificación de participación de representante peruano en la 9ª Reunión
del Comité del Codex sobre Contaminantes de los Alimentos**

Lima, 28 de enero de 2015



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

JUSTIFICACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE REPRESENTANTE PERUANO EN LA 9a REUNIÓN DEL COMITÉ DEL CODEX SOBRE CONTAMINANTES DE LOS ALIMENTOS

1. Identificación del tema de interés nacional.

Los contaminantes de los alimentos constituyen un problema de salud pública. Muchos de estos son componentes naturales del suelo cuyos niveles de concentración varían de acuerdo a la zona geográfica, donde se pueden encontrar en forma natural yacimientos mineros, volcanes, etc. Así tenemos que la propia naturaleza puede influir, tales como por ejemplo el humus, el pH del suelo, índice de depósito de componentes minerales, además de la interacción con el cultivo, donde la planta mediante el xilema puede conducir a este mineral hacia la misma.

Teniendo en cuenta lo antes indicado el Perú tiene interés en los temas de agenda siguientes:

- a) Anteproyecto de revisión de niveles máximos de plomo para algunos productos en la Norma general para los contaminantes y las toxinas presentes en los alimentos y piensos (CODEX STAN 193-1995) (en los trámites 7 y 4)
- b) Anteproyecto de niveles máximos para el cadmio en el chocolate y productos derivados de cacao (en el trámite 4)
- c) Anteproyecto de nivel máximo de para el arsénico inorgánico en el arroz descascarillado (en el trámite 4)
- d) Anteproyecto de Código de prácticas para prevenir y reducir la contaminación del arroz por arsénico (en el trámite 4)
- e) Proyecto de niveles máximos para el deoxinivalenol (DON) en alimentos a base de cereales para lactantes y niños pequeños; en la harina, la sémola, la semolina y los copos de trigo, maíz o cebada; y en los cereales en grano crudos (maíz, trigo y cebada) incluido los planes de muestreo para cereales en grano crudos (retenido en el trámite 7)
- f) Anteproyecto de nivel máximo para el contenido total de aflatoxinas en el maní (cacahuete) listo para el consumo y plan de muestreo asociado (en el trámite 4)
- g) Anteproyecto de revisión del Código de prácticas para prevenir y reducir la contaminación de los cereales por micotoxinas (CAC/RCP 51-2003) (en el trámite 4)



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

Sobre el particular, se alcanza información sobre el tema b) (posible posición país), estando la discusión de los otros temas en debate al interior de la Comisión Técnica.

Tema b) Anteproyecto de niveles máximos para el cadmio en el chocolate y productos derivados del cacao.

En lo que respecta a este tema, el Perú tiene especial interés en el cultivo del cacao, por ser uno de los cultivos bandera y estar considerado como cultivo alternativo al de la coca destinada al narcotráfico. El cultivo se encuentra diversificado en las diferentes regiones del país: Ayacucho, Cusco, Amazonas, Junín, Huánuco, Cajamarca, San Martín, Ucayali, Loreto, Pasco, Piura, entre otros. Actualmente, se cuenta con información estadística de los años 2010-2012 de la región San Martín, donde se evidencia que la producción de cacao se ha multiplicado por 26¹; adicionalmente, en el Valle del Río Apurímac, Ene y Mantaro, se está incentivando el cultivo del cacao por los motivos expuestos y se espera que incremente los niveles de producción a corto tiempo.

Lo antes indicado aunado a las políticas del gobierno específicamente "La Estrategia Nacional de Lucha contra las drogas", hacen que el cultivo del cacao se vea incrementado, lo que influirá también en aumentar los niveles de exportación.

De acuerdo a lo antes señalado, resulta importante que el Perú participe de la 9ª Reunión del Comité del Codex sobre Contaminantes de los Alimentos, a fin de llevar la posición país y velar porque no se afecte el comercio internacional del cacao y derivados.

2. Posible posición país.

De la revisión del documento elaborado por el grupo de trabajo electrónico liderado por Ecuador respecto del tema b) "Anteproyecto de niveles máximos para el cadmio en el chocolate y productos derivados de cacao", se observa que para proponer los Límites indicados en el documento se han tomado consideraciones respecto al % de materia seca total del cacao y la absorción de cadmio de acuerdo a diferentes grupos de edades en seres humanos, ambas sustentadas en investigaciones científicas.

En el Perú se tiene información de contenido de cadmio en granos de cacao, lo que permite inferir que el chocolate y otros derivados del cacao, estarían dentro de los límites

¹ Fuente: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS "ESTRATEGIA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LAS DROGAS 2012 – 2016"- Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas-DEVIDA.



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio
www.digesa.minsa.gob.pe/codexperu

propuestos en el documento revisado; por lo que estamos de acuerdo con el documento propuesto por el Grupo de Trabajo Electrónico liderado por Ecuador.

Por otro lado, consideramos que para reducir los Límites Máximos Residuales de cadmio en el cacao en grano y derivados, se requiere de evidencias científicas especializadas que demuestren que el cadmio contenido en productos derivados del cacao es absorbido al 100% y por ende origine la elevación de las concentraciones de cadmio en el cuerpo humano, a niveles de cuidado.

Asimismo, consideramos que se debe trabajar un código de buenas prácticas agronómicas orientadas a identificar la calidad del suelo y su posible remediación o tratamiento agronómico, a fin de conseguir el cultivo de cacao libre o con bajo contenido de cadmio.

3. Ubicación del tema, producto o sector dentro de la importancia nacional.

La importancia es de primer orden, en razón que está relacionado con la salud pública, en razón que el cadmio no es eliminado por el cuerpo humano, acumulándose principalmente en los riñones y afectando al sistema óseo y respiratorio (OMS, 2010); por otro lado, para nuestro país el cultivo del cacao revierte mucha importancia porque es uno de los principales cultivos alternativos considerados como estrategia nacional para sustituir el cultivo de la hoja de coca y con ello la erradicación del narcotráfico.

4. Objetivo perseguido con la participación.

- Respecto de los temas que se encuentran en trámite 4 lograr que el Comité del Codex Alimentarius examine e incorpore la posición de Perú y de corresponder redacte un nuevo proyecto en ese aspecto.
- Respecto al tema en trámite 7 asegurar que el proyecto de norma sea concordante con la posición país sobre el particular.

5. Dificultades que presenta el país para asistir a ese comité.

La principal dificultad es la financiera debido a políticas de austeridad dictadas por el Ministerio de Economía y Finanzas y a los trámites engorrosos que se tienen que hacer en la administración pública, para poder salir del país con algún financiamiento.